

pacífica posesion, si pudiese serlo, de todos sus elementos de poderío se proclaman soberanas al presidir una nacion, porque cuando menos lo esperan ellas, se encuentran de piés y manos mutiladas y tendidas como el ídolo de Dagon en el pavimento mismo del templo donde se vieron adoradas.

Dios nuestro Señor es el solo Soberano y dueño único de su gloria sustancial. Pues si segun el plan divino de su eterna sabiduría, determinó humanarse en las entrañas virginales de la linda doncella de Judá; no fué, no, para enriquecerse, para aumentar su soberanía indisputable, sino para acumular los tesoros de su gloria accidental, donándolos todos con su inmensa valía á la Hermosura de su casa, á la Vírgen singular que escogió para ser su Madre.

Reunidos todos los despojos de sus preclaras conquistas, los presentó todos reunidos á la hermosísima María, para que los repartiase con mano liberal y propicia entre las naciones que forman su herencia. *Speciei domús dividere spolia.*

Ved aquí el augusto y azas grandioso estímulo que impele á la Asamblea general de Notables para venir uniformemente á prosternarse ante la Hermosura de la casa de Dios, ante la esclarecida Vírgen del Tepeyac, la dichosísima Vírgen sin mancilla, el recreo sin par de la gracia omnipotente, la predilecta del Altísimo, la delicia inagotable de los hombres, la Madre gloriosa de los mexicanos. Ved aquí el motivo porque esta ilustre Asamblea antes y despues de ejercer un acto de soberanía participada de la soberanía única de Dios, viene con el corazon henchido de profunda gratitud á dar las gracias mas sinceras á la Santísima Vírgen. Primero vino por medio de una grande comision, nombrada de su seno; y hoy, toda ella, tan numerosa como es, lo ejecuta con un conrazon y una alma sola, confesando así que no hay fuera de Dios otro Soberano, en cuya presencia se postran reverentes, los que ejercen ésta, que se llama soberanía terrena, y que en realidad no es sino un destello de la soberanía celestial.

¿Y cuál es, señores, ese acto de soberanía participada, ejercida por la Asamblea general de Notables, que la estimula á venir á dar las gracias á la Hermosura de la casa de Dios? Lo diré con la efusion mas viva de los corazones agradecidos de los individuos de esta misma Asamblea, de quien hoy cábeme la gloriosa dicha de ser su intérprete. A consecuencia de un hecho grande, digno de grabarse con letras de oro, con letras indelebles en los anales de todas las naciones civilizadas: á consecuencia de la humanitaria intervencion de la Francia en los negocios de México, pudo reunirse la Asamblea al fugarse la demagogia que sojuzgó á nuestra patria.

Y entonces la Asamblea con una unanimidad admirable y verdaderamente parlamentaria, determinó que el sistema monárquico se-

ria el sistema que habia de regir en la nacion mexicana; que el emperador habia de ser su Alteza Real é Imperial el Archiduque Fernando Maximiliano de Austria; y que la base fundamental de ese imperio seria establecida en ese príncipe católico, y sustituido ese príncipe, en una eventualidad posible, con otro príncipe católico.

¡Oh, Vírgen adorada! véis aquí la obra de tus hijos, la de los que se glorían de serlo, la de los que forman la Asamblea general de Notables. Bajo tu egide soberana zanjarán así, y *para siempre, para siempre*, los cimientos del imperio del Anáhuac.

Mirad, pues, Señores, cuánto nos sobra la razon para venir aquí á darle las gracias á María de Guadalupe, la hermosa Vírgen y la hermosa Madre, entre el concierto de armoniosas músicas, despues del venturoso concierto parlamentario de voluntades muy numerosas que es aún el mejor de todos los conciertos. y ante el Sacrificio eucarístico del Cordero, Soberano de los tiempos y de la eternidad, que es el alfa y la omega de la creacion, de la redencion y de la remuneracion, es decir, la soberanía verdadera que todo lo abraza.

Este asunto ocupará brevemente vuestra atencion. Mas claro. En el triple suceso que ha ejecutádose por la Asamblea general de Notables, proclamamos la única soberanía, la de Dios, principiando y consolidando así la duradera soberanía del imperio mexicano.

Implorad para esto la gracia del Espíritu Paráclito, por intercesion de su bienaventurada Esposa la Vírgen Guadalupana.

AVE MARIA.

Speciei domus dividere spolia. Ps. 67, n. 13.
A la hermosura de la casa pertenece repartir
los despojos.

La observancia de la justicia, como uno de los atributos que dimanaban de la soberanía de Dios, es la que eleva á las naciones haciéndolas florecer: mas la violacion de las leyes divinas es la que hace infelices á los pueblos.

Nuestros antiguos padres, los herederos de la gran Tenochtitlan, acrisolados de sus delitos con los castigos austeros de la conquista, purificados bajo la proteccion soberana de la Virgen del Anáhuac, emprendieron andar nuevas sendas, distintas de las idolátricas, con los auxilios que para la observancia de la justicia, se desprendian de ese trono de la Reina celestial, á quien ellos se habian acogido.

Vivieron así con los hijos de la Iberia, coligados con los vínculos de la paz, que se cimenta sobre la justicia, borrando con ella los recuerdos acibarados de la catástrofe que sufrió el Nuevo-Mundo. Moraron tranquilos en todos los confines del Anáhuac, y por el espacio de trescientos años no se interrumpieron las delicias de una paz dichosa, prosperando constantemente el suelo mexicano, ora con los ópimos frutos, que por todas partes derramaban los herederos del espíritu de un Olmedo, de un Las Casas, de un Quiroga; ora con las epopeyas del génio que podian leerse en los templos, en los acueductos, en los palacios, y no solo en las obras de arquitectura, sino tambien en las artes.

Vivieron así nuestros progenitores demostrando á las claras, que para la nacion observante de la justicia, vivir pacífico, no es vivir en la paz de los sepulcros, ni en la esclavitud tranquila, co-

mo critican los prosélitos de quien dijo: "Que es mejor la libertad peligrosa, que la quieta servidumbre." Era aquella época de libertad segura y de felicidad pacífica.

Vivieron así, mezcladas en una sola, con la mejor armonia, las razas mexicana y latina, bendiciendo siempre la soberanía de Aquel que para bienestar de la Nueva España habia dejado caer algun reflejo de su poderío sobre reyes, como los católicos, que hacian refluir en México esos bienes grandes, que nacion ninguna de la Europa disfrutaba en aquella época. Ese reflejo de los poderíos eternos y soberanos caia sobre reyes, cuya historia alumbrada á la luz de imparcial criterio, revela ahora, que si esos reyes despedian hácia sus colonias la luz que recibian, supieron con justicia merecer que el Sol no sufriese ocaso en sus dominios.

El Soberano de todas las naciones era quien habia dejado caer un rayo de sus poderíos sobre reyes que á una libertaron á la España y la América de las sanguinarias revueltas de heresiarcas como Lutero y como Calvino.

Vivieron así nuestros padres bajo la salvaguardia de la monarquía y del catolicismo. Mas llegó una era en la que sin que hubiese necesidad de violarse los derechos sagrados de la justicia, debimos disfrutar de la independendencia nacional, como lo ejecuta toda colonia que toca el lindero marcado por el dedo de Dios, que si señala la órbita de los astros, tambien designa cada uno de los pasos á todos los pueblos.

Apenas se habia consumado en México la independendencia de la patria, cuando la soberanía de un congreso, violando hasta las verdades matemáticas, decretó la muerte del Libertador, del que habia roto las gruesas cadenas que ataban á dos mundos, del que acababa de acometer y consumir una empresa esplendente y grande en los anales del globo, inscribir una nacion en el catálogo de las naciones. Continuemos el hilo de la historia. La soberanía del congreso nacional, borrando con la esponja del olvido los antecedentes de tres centurias, los hábitos y costumbres monárquicas de los colonos de la España, por engalanar á México con los dorados ropajes republicanos, esos dorados, que semejantes á las lápidas de los sepulcros, encubren la podredumbre y los gusanos democráticos; pidiendo, no como á Samuel el pueblo de Israel, un rey al uso de los pueblos gentílicos, sino una república donde nadie obedece y todos mandan; rechazando las tradiciones antipopulares que habian nutrido desde los tiempos de antaño á nuestros padres, modelaron nuestras necesidades en tipos novísimos, en tipos agenos y extraños, en la constitucion norte-americana. Vistieron un pigmeo con el ámplio y espacioso traje de un gigante, ó mas bien, le sobrepusieron con manobra violenta y precipitada á un pastor de Belen, la loriga, el yelmo, el escudo de un robusto guerrero de Israel.

Continuemos todavía someramente mirando los sucesos de la historia, y veremos á la soberanía de los congresos decretando la expatriacion de los connaturalizados de nuestro país, de los que en realidad dejaban de ser hijos de la Iberia para serlo del Anáhuac, arrojando así de nuestro suelo sus vastos caudales y violando repetidas veces este decreto ante los soberanos mas declarados, y rompiendo sin piedad, más con barbarie, los vínculos mas queridos que nos ataban con nuestros padres, con nuestros hermanos, con nuestros amigos y parientes mas allegados.

Demos aún otros pasos en observacion de la historia, no de la historia que se confunde en la noche de los tiempos, y en épocas contemporáneas de la fábula, sino en las páginas muy claras de la historia reciente, y miraremos á la soberanía de los congresos desbaratando con atrevida mano cuanto pertenecer podia al antiguo régimen, ora en el orden político, ora en el administrativo, ora en el hacendario. Raro era que se respetase ó alguna inscripcion antigua, ó los árboles plantados por los hijos de la España. ¡Oh soberanía de los congresos, cuán antitética te presentas ante la soberanía de Dios, no procuras, ya que usurpas su nombre, en aquellas épocas mereciendo excusas, en las recientes descarándote, no procuras siquiera arremedarla, pues los herederos de aquella soberanía se complacen en contradecirla.

Apartemos, señores, la vista de un cuadro de injustificable y estólida barbarie, no miremos la injusticia animada; porque al piloto á duras penas escapado del naufragio, nada le importa ya confesar sus punibles errores, cuando divisa aquí y allá esparcidos los tristes restos de su nave. Pero ¡qué digo! Nada aprovecha fundándome en aquel axioma: *Nil juvat errores mersa puppe facti?* Mas al contrario, la Asamblea general de Notables, palpando con dolorosa y costosísima experiencia los estragos que á nuestro país ha causado la decantada soberanía de los congresos, no quiso, abominó al señalar el principio de la nueva regeneracion política y social, el volver á andar por aquellas huellas sangrientas que allí nos dejó señaladas la fatídica soberanía de los congresos. No quiso, señores, naufragar allí donde nuestros padres naufragaron. ¡Qué hizo pues! Levantó sus ojos, ávidos de luz, á la única estrella radiante que podria marcarle la ruta en medio de las borrascas, que mil y mil veces habia concitado la soberanía de los congresos! Sí, elevó sus ojos hácia las montañas suspirando y diciendo: ¡De dónde me vendrá el auxilio! Y se fijaron en la montaña del Tepeyac, en la Madre feliz del único Soberano de los pueblos, consultó allí, y en ese altar miró desarrollarse entre la claridad que producen los luminosos rayos que circundan á la Virgen Guadalupana, y miró desenvolverse allí el azaroso cuadro de las aberraciones que contiene la historia contemporánea de México, y entonces fué cuando resolvió andar por otra vía, por

donde se lleva firme el timon, por donde se conocen todos los astros, se distinguen perfectamente los vientos, se hace familiar el remedio contra los peligros, y bajo las inspiraciones de María, la Madre de todos los verdaderos mexicanos, levantó un muro contra la demagogia, un muro contra los anglo-sajones mientras ellos entre sí se despedazan, afianzó sus congénitas afinidades con la raza latina, observando las simpatías de religion, que es el gaje de nuestra futura inmoralidad: sí, decretó para nuestro país el régimen monárquico.

Y ¡no te habíamos de dar las gracias á tí, oh Virgen y madre! ¡Y no habíamos de doblegar nuestras frentes ante tí, todos los individuos de la Asamblea de Notables, cuando por aclamacion de doscientas treinta y cinco voces, que legítimamente representan la nacion entera, invocamos la monarquía como el único lenitivo de nuestros mas hondos pesares! Sí, Virgen Guadalupana: nosotros te damos las gracias mas finas, prorumpiendo en el mismo cántico que entonaba el Profeta rey en el dia que se vió libre de todos sus enemigos y de la mano de Saul. “Pusiste á mis adversarios “debajo de mis piés, dispersaste á los que me aborrecian. Los “disiparás como el polvo al impulso del viento, los trillarás como “el cieno de las plazas. Me libertarás de las contradicciones del “pueblo, me constituirás como cabeza de las naciones. Un pueblo á quien no conocí me ha servido, y en una oída del oído me “obedeció. Por esto te confesaré entre las gentes, oh Señor, y “entonaré himnos en alabanza de tu nombre. Engrandeciendo “tú los bienes del rey, usarás de tu misericordia con David tu “gido, y con su descendencia para siempre.”

Este bien inmenso lo hemos alcanzado por María. Ven, pues, oh Virgen siempre propicia, ven á recibir la corona de honor y de gloria que la Asamblea te da. Ven desde el Líbano y serás coronada con flores escogidas en la cumbre del monte Amana, en la cumbre del Sanir, en la cima del Hermon. Ven, y recibirás de cada uno de los notables una flor; pero de esas flores lindas que nacen en las cavernas de los leopardos, sobre las madrigueras de los leones: es decir, recibirás las flores tan preciosas como raras, que deben engalanar las sienas tuyas, porque tú recibes los despojos ganados en las victorias¹ ya de la guerra, ya de las lides

1 Una obra muy voluminosa, no una nota, apenas seria bastante para recapitular los innumerables hechos históricos que recuerdan ora á los reyes mas ilustres, ora á los caudillos mas grandes, consagrando á la siempre Virgen María despues de famosas acciones de guerra los mas preciosos despojos: así lo atestiguan en el orbe las paredes de los templos de María cubiertas con las banderas quitadas al enemigo: y lo acreditan tambien multitud de basílicas, templos, ermitas esparcidas por toda la cristiandad, que han sido consagradas á María. Asimismo lo patentizan las áncoras llevadas á los templos de la Virgen despues de las tempestades: y en una palabra, los presentes de todo género que la humanidad doliente, despues de cada infortunio, ha dedicado á María. Todos proclaman agradecidos que la Virgen es la Hermosura de la casa de Dios.